

**REGLAMENTO PARA PÓSTERS
XIV CONGRESO INTERNACIONAL
TUCUMÁN 2018**

Los pósters pueden corresponder a las siguientes categorías:

1. Trabajo Científico en Diagnóstico por Imágenes
2. Presentación Educativa

REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

1. FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE RESÚMENES:

15 DE MAYO DE 2018

2. FECHA LIMITE DE NOTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN O NO DE
PÓSTERS:

20 DE MAYO DE 2018

(será vía e-mail)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. los resúmenes recibidos serán enviados al Comité de Pósters para su eventual aceptación. Los autores serán notificados de la resolución del Comité vía e-mail. Los resúmenes serán seleccionados para su presentación basándose en el mérito científico y en el cumplimiento de las instrucciones.
2. Los pósters, en el caso de ser aceptados por el Comité, serán en la modalidad electrónicos.
3. La presentación de un resumen constituye un compromiso del/los autor/es para su presentación si es aceptado. Los gastos relacionados con el envío y presentación de un resumen estarán a cargo de los autores.
4. En los pósters se evaluará el trabajo estético, científico y la calidad de las imágenes.
5. En este Congreso, las presentaciones de casos (**CASE REPORT**) estarán **sujetos a la aceptación del Comité.**



B. REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE RESÚMENES

1. Los pósters pueden corresponder a las siguientes categorías:

TRABAJO CIENTÍFICO EN DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES PRESENTACIÓN EDUCATIVA

En todos los casos deben estar basados en experiencia y material propio de los autores.

No se aceptan trabajos presentados a otra reunión científica.

Al menos **UNO** de los autores debe estar inscripto en el Congreso.

Póster Científico

El resumen y la elaboración del póster deben atenerse a la siguiente estructura:

1. Título
2. Introducción
3. Objetivos
4. Material y métodos
5. Resultados
6. Conclusión

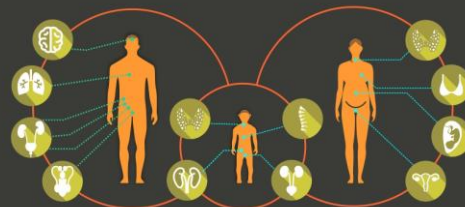
Póster Educativo

El resumen y la elaboración del póster deben atenerse a la siguiente estructura:

1. Título
2. Introducción
3. Objetivos
4. Revisión del tema
5. Conclusión

Reglamento para la presentación de resúmenes:

1. Todos los resúmenes deberán estar escritos en castellano.
2. Todos los resúmenes deberán escribirse en minúsculas.
3. El título en minúscula y negrita.
4. No subrayar.
5. Letra Times New Roman.



6. Fuente 12.

7. No se aceptaran resúmenes presentados en otras reuniones científicas nacionales o internacionales.

8. Si el nombre de un autor aparece en más de un resumen, el mismo deberá registrarse de forma idéntica en cada uno de ellos.

9. El máximo de autores por trabajo será de 6 (seis) a excepción de los trabajos multicéntricos.

Reglamento para la preparación de resúmenes:

1. Encabezado: Título del trabajo, autores, lugar del trabajo, Póster Científico o Educativo, categoría (Torác, Abdomen, SNC,

Mama, Pediatría, Musculo-esquelético, Educación, Misceláneas) y e-mail de contacto.

2. El límite de caracteres por resumen es de 2.200, incluyendo los espacios y el encabezado. Si el resumen excede los 2.200 caracteres no será considerado para su evaluación

3. Las abreviaturas estándar pueden usarse sin definición. Las abreviaturas no estándar deberán colocarlas entre paréntesis luego del primer uso de la palabra en el cuerpo del resumen. Estas abreviaturas deben reducirse al mínimo.

4. No incluir en el resumen referencias, créditos o apoyo financiero.

Confección del póster electrónico:

1. Los pósters deben confeccionarse con el programa a su elección

2. Una (1) lámina formato A1 en archivo formato JPG con una definición de 300 DPI y otra en archivo formato PDF, que contengan el texto y las imágenes insertadas.

3. El fondo de la lámina debe ser azul oscuro liso, sin ornamentos ni logos.

4. Los textos deben estar escritos en minúsculas. Respetar la fuente y los tamaños en la composición total de la presentación. Títulos en letra amarilla y textos en letra blanca.

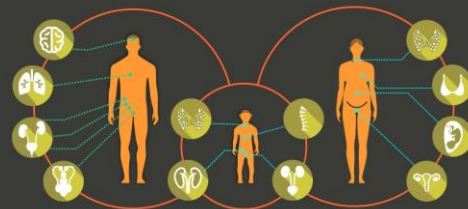
5. Las imágenes deben estar en formato JPG. No deben encuadrarse. Deben tener el epígrafe al pie.

6. Se usarán flechas para señalar los hallazgos en las imágenes.

XIV CONGRESO INTERNACIONAL DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

24, 25 Y 26 DE MAYO · TUCUMÁN

SEDE: HOTEL SHERATON TUCUMÁN



7. La presentación en su totalidad no debe ser mayor a 10 MB.

8. Aunque se acepte el resumen, si el trabajo definitivo no respeta el reglamento de confección será rechazado.

Fechas y envíos:

El resumen deberá confeccionarse siguiendo las pautas mencionadas previamente.

Será cargado a la web con la debida autorización de el o los autores del/ de los trabajo/s.

Los resúmenes recibidos por fax u otro medio no autorizado no serán aceptados.

La fecha límite para recepción de resúmenes es a las 00:00hs. del 15 de mayo de 2018.

Deben remitirse a info@maquimena.com.ar con posterior comunicación de recepción en un plazo no mayor a 24 horas.

El Comité de Pósters del Congreso seleccionará los resúmenes aceptados para su presentación. Su decisión es inapelable. **No se realizarán excepciones.**

Resúmenes y trabajos definitivos aceptados o no: **se informará** por e-mail hasta el día **20 de mayo de 2018**. Los pósters electrónicos se exhibirán en monitores Ad-

HOC, cantidad suficiente para su consulta, e lugar y en computadoras específicas, durante la realización del Congreso.

Premios:

El Comité Científico designará un Jurado (cinco miembros del Comité Organizador) que elegirá el **mejor trabajo presentado** de cada categoría (**Científico y Educativo**). Se reserva el derecho de premiar subcategorías.

INFORMES

www.soturad.com.ar

info@maquimena.com.ar /  Maqui Mena Congresos & Eventos